



- Relacionar críticamente los conceptos y lógica de análisis de cada autor con los de los otros autores
- Reconocer los aportes que estas teorías brindan en la explicación y comprensión de la realidad

## II. OBJETIVOS.

- Conocer y analizar críticamente las principales perspectivas sociológicas y sus autores más representativos
- Reconocer que los distintos enfoques implican diferentes maneras de construir el objeto de estudio
- Identificar los problemas, lógica de análisis y conceptos puestos en juego por los distintos enfoques y autores
- Valorar el aporte del análisis sociológico para el estudio, la interpretación y comprensión de diferentes aspectos de la realidad, como complementaria de la propia mirada disciplinar

## III. CONTENIDOS

### A. Introducción.

#### Unidad I. El objeto de estudio de la sociología y el oficio de sociólogo...

1. El conocimiento como “construcción”. Una Sociología de la Sociología: Las condiciones histórico sociales de producción de la práctica y la teoría sociológica. La construcción de problemas sociológicos y la jerarquía epistemológica: Ruptura, construcción y prueba de los hechos sociales. ¿Para qué sirve la sociología?
2. La acción social como objeto de estudio de la sociología. Dos enfoques sobre la acción social: Weber y Durkheim; dos tradiciones diferentes y complementarias.

### B. El Paradigma consensual.

#### Unidad II.

1. El paradigma consensual en Sociología: orden, consenso, integración. El concepto de función.
2. El análisis funcional: E. Durkheim y el estudio sobre El suicidio; los tipos de suicidio y la integración social.
3. Funcionalismo absoluto y funcionalismo relativizado: B. Mallinowski y R. Merton.
4. El estructural-funcionalismo de T. Parsons: Estructura, funciones y procesos.

### C. El paradigma del conflicto.

### **Unidad III. Clases y conflictos de clases en K. Marx.**

1. El paradigma de conflicto en sociología: El concepto de modo de producción. El concepto de clase. Clase en sí y clase para sí.
2. Las relaciones infra-superestructura. La determinación económica en última instancia.
3. Antonio Gramsci y el análisis de la superestructura: sociedad civil y sociedad política. Hegemonía y rol de los intelectuales

### **Unidad IV. Clases, estamentos y partidos: los grupos en conflicto en Max Weber**

1. Max Weber, el sentido de la acción social. *Verstehen*: la sociología comprensiva. La construcción de tipos ideales y el método comparativo.
2. Clases, Estamentos y Partidos en Max Weber. Su aporte para el análisis de las desigualdades y conflictos sociales.
3. El lugar de las ideas en la explicación de las acciones sociales: La ética protestante y el espíritu del capitalismo.

## **D. Perspectivas estratégicas de la acción social.**

### **Unidad V. El individualismo metodológico**

1. El análisis estratégico en sociología: planteos comunes y divergentes.
2. R. Boudon: El agente como átomo lógico y su racionalidad. El modelo costo-beneficio. El sistema de interacción.
3. J. Elster: La acción social como acción racional en el marco de oportunidades, deseos y creencias.

### **Unidad VI. Estructura, agentes e interacciones**

1. Teoría de las configuraciones en Norbert Elías. Los conceptos de figuración, sociogénesis y psicogénesis en el análisis del “proceso de la civilización”.
2. La “teoría de la estructuración” de Anthony Giddens: Estructura, reglas y recursos. La estructuración y la dualidad de las estructuras. El agente social: su competencia y estratificación.

### **Unidad VII. Campo, habitus y práctica**

1. P. Bourdieu y la teoría de la práctica: Los conceptos de: capital, campo y habitus. La dimensión estructural y la dinámica de la trayectoria. Posición – disposiciones – tomas de posición. Intereses y estrategias.
2. El espacio social y las clases sociales; las estrategias de reproducción social.
3. El Campo y el oficio científico: los desafíos históricos y epistemológicos en la construcción del objeto sociológico

## IV. BIBLIOGRAFIA.

### Bibliografía obligatoria

#### Unidad I.

- Bourdieu, Pierre, Chamboredon, Jean-Claude y Passeron, Jean-Claude (2008), *El oficio de sociólogo*, Siglo XXI Buenos Aires, Especialmente La ruptura y la construcción del objeto, pp. 31 -88.
- Bourdieu, Pierre (1995), “Una duda radical”, en *Respuestas. Por una antropología reflexiva*, Grijalbo, México, pp. 177-184.
- Rocher, Guy (1985), *Introducción a la sociología general*, Herder, Barcelona, pp. 22-32.
- Weber, Max (1969), *Economía y Sociedad*, FCE, México, Vol. I, pp. 15-21.

#### Unidad II.

- Durkheim, Émile (1985), *Las reglas del método sociológico*, La Pléyade Buenos Aires. Prefacio a la Segunda Edición, y Capítulos I y II, pp. 11-67.
- Aron, Raymond (1981), *Las etapas del pensamiento sociológico*, Siglo Veinte, Ver la parte dedicada al comentario del Suicidio, pp. 36-53.
- Merton, Robert. 1964. *Teoría y estructuras sociales*, F.C.E., México, Cap. I: “Funciones manifiestas y funciones latentes”, pp. 92-158.
- Rocher, Guy (1972), *Talcott Parsons et la sociologie Américaine*, PUF Paris, Cap. II : La théorie générale de l’action. (Traducción como material de cátedra, de Alicia B. Gutiérrez).

#### Unidad III.

- Balibar, Étienne (1969), “Acerca de los conceptos fundamentales del materialismo histórico”, Cap. I, “De la periodización a los modos de producción”, en: Althusser, Louis *et. Al.*, *Para leer el capital*, Siglo XXI México, pp. 219-245.
- Giddens, Anthony (1979), *La estructura de las clases en las sociedades avanzadas*, Madriz, Alianza, Cap 1., pp. 24 a 43.
- Marx, Karl (1968), “Prefacio” a la *Contribución a la crítica de la economía política*. Se lo encuentra en: Marx, Karl (1978), *Sociología y Filosofía Social*, Ed. Península, Barcelona, pp. 71-73. Ver también pp. 199-223.
- Engels, Friedrich, Cartas a: Schmidt, K., de agosto y octubre de 1890; a Bloch, J., de septiembre de 1890; a Mehring, F., de julio de 1893, en: Marx, Karl y Engels, Friedrich (1957), *Obras Escogidas*, Ed. Cartago. Bs. As., pp. 770-780.
- Portelli, Hugues (2003), *Gramsci y el bloque histórico*, Siglo XXI, Bs. As., Capítulos I, II y III, pp. 13-91.

#### Unidad IV.

- Weber, Max, (1969). *Economía y Sociedad*, Vol. II, pp. 682-694 y 706-716.
- Giddens, Anthony (1979), *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*, Alianza, Madrid, pp. 44-57.
- Giddens, Anthony (1994), *El capitalismo y la moderna teoría social*, Labor, Barcelona, Capítulo IX, pp. 205-223.
- Aron, Raymond (1981), *Las etapas del pensamiento sociológico, Siglo Veinte*, Ver la parte dedicada a la Sociología de la religión, de Max Weber, pp. 260-285.

#### **Unidad V.**

- Elster, Jon (1990) *Tuercas y Tornillos*, Barcelona, Gedisa, pp. 23-49.
- Boudon, Raymond (1981) *La lógica de lo social*, Rialp, Madrid, pp.38-65.
- Boudon, Raymond y Bourricaud F. (1993), Los artículos “Acción”, “Individualismo” y “Racionalidad”. En el *Diccionario Crítico de la Sociología*, Hachette Bs. As.

#### **Unidad VI.**

- Corcuff, Philippe (2005), *Las nuevas sociologías*, Alianza, Madrid, pp. 23-50.
- Elias, Norbert (1993) *El proceso de la civilización*, F.C.E. México, pp. 447-532.
- Giddens, Anthony (1995) *La constitución de la sociedad*, Amorrortu, Bs. As., Cap. 1 y Glosario, pp. 39-75 y 393-399.
- Costa, Ricardo (1999) “El agente social en la teoría de la estructuración de A. Giddens”, en *Estudios*, N° 11-12, págs. 99 – 108.

#### **Unidad VII: Campo, habitus y práctica**

- Corcuff, Philippe (2005), *Las nuevas sociologías*, Alianza, Madrid, pp. 23-50.
- Bourdieu, Pierre. (1990) “Algunas propiedades de los campos” in: *Sociología y Cultura*, Grijalbo, México, pp. 135-141.
- Bourdieu, Pierre (1990) “Espacio social y génesis de las ‘clases’” in: *Sociología y Cultura*, op.cit., pp. 281 a 309.
- Bourdieu, Pierre (1991) *El sentido práctico*, Siglo XXI, Buenos Aires, Capítulo 3: “Estructuras, habitus y prácticas”, pp. 85-105
- Bourdieu, Pierre (1988) “Espacio social y poder simbólico” en: *Cosas dichas*, Gedisa, Bs. As., pp. 127-142.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc (1995) *Respuestas. Para una Antropología Reflexiva*, Grijalbo, México, Cap. 2 y 3, pp. 63-78 y 79-99.

#### **Bibliografía ampliatoria:**

La Bibliografía obligatoria permite un abordaje profundo de los diferentes contenidos de las unidades. Sin embargo, a medida que los mismos se vayan desarrollando, desde la cátedra se proporcionará bibliografía ampliatoria

## V. CONDICIONES DE CURSADO.

### 1. Requisitos para la promoción:

- Aprobación de trabajos prácticos e instancias evaluativas: los alumnos deberán aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); podrán recuperar 2 (dos) de los 3 (tres) prácticos. También deberán aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); los alumnos podrán recuperar 1 (uno) de los 2 (dos) parciales. La calificación que se obtenga en la instancia de recuperación substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

- Exigencias extras para la promoción:

Los alumnos promocionales deberán rendir un coloquio oral individual, que tiene dos momentos: en primer lugar, deberá presentar una problemática sociológica a partir de las perspectivas de al menos dos de los autores trabajados en el desarrollo de la materia, y en segundo lugar, deberá responder a preguntas formuladas por los docentes, que tendrán relación con la problemática seleccionada, pero que pueden implicar otras perspectivas analíticas desarrolladas en la materia. Se aprobará con una nota mínima de 7 (siete).

### 2. Requisitos para la regularidad:

- Aprobación de trabajos prácticos e instancias evaluativas: los alumnos deberán aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro); podrán recuperar 2 (dos) de los 3 (tres) prácticos. También deberán aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro); podrán recuperar 1 (uno) de los 2 (dos) parciales.

## VI. ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO

- A. **Clases teóricas:** Se desarrollarán los días lunes y miércoles en dos turnos: a la mañana de 10 a 12 hs., destinadas especialmente a los alumnos de las Carreras de Antropología y de Geografía; a la tarde de 16 a 18 hs. (lunes) y de 18 a 20 hs. (miércoles), destinadas especialmente para los alumnos de las Carreras de Filosofía y de Historia. En estas instancias los docentes presentarán los contenidos de la materia, haciendo hincapié en los conceptos fundamentales de las diferentes perspectivas y autores seleccionados, y orientando a los alumnos en la lectura de la bibliografía obligatoria de la materia.

Es importante subrayar que si bien el Programa de la materia es el mismo, la presentación de los contenidos, la focalización en ciertos aspectos y la organización general de cada clase teórica, tendrán en cuenta la especificidad del momento de cursado de la asignatura y de los intereses de los alumnos de antropología y geografía en el turno mañana, y de filosofía y de historia en el turno tarde.

### B. Trabajos Prácticos

1. Se realizarán **Tres Trabajos Prácticos** durante el cuatrimestre según el siguiente cronograma. Para ello, el primer día de clases teóricas se iniciará la conformación de las comisiones.
2. Los alumnos deberán elegir una comisión de acuerdo a su carrera, según el siguiente esquema:

<b>COMISIONES DE PRÁCTICOS 2015</b>					
<b>Filosofía e Historia</b>					
<b>Comisión</b>	<b>Día/Horario/Aula</b>	<b>Docente a cargo</b>	<b>1° Práctico</b>	<b>2° Práctico</b>	<b>3° Práctico</b>
A	Martes, 11 a 13. PV6	Esteban Torres	01/09	29/09	27/10
B	Jueves, 18 a 20. PV3	Juan Barri	03/09	01/10	29/10
<b>Antropología y Geografía</b>					
<b>Comisión</b>	<b>Día/Horario/Aula</b>	<b>Docente a cargo</b>	<b>1° Práctico</b>	<b>2° Práctico</b>	<b>3° Práctico</b>
C	Martes, 18 a 20. PV6	Laura Freyre	01/09	29/09	27/10
D	Jueves, 18 a 20. CV12	Cecilia Pernasetti	03/09	1/10	29/10
E	Viernes, 11 a 13. CV2	Cecilia Pernasetti	04/09	02/10	30/10

### **TRABAJOS PRÁCTICOS ALUMNOS TRABAJADORES:**

1° Trabajo práctico: Semana del lunes 14 de septiembre

2° Trabajo práctico: Semana del lunes 5 de octubre

3° Trabajo práctico: Semana del lunes 2 de noviembre

### **3. TEXTOS DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS:**

#### **\*Textos de los trabajos prácticos para alumnos de Filosofía e Historia:**

- **1° Práctico:** Luci, Florencia. (2005) "Pensar la política social: aportes desde Durkheim", ponencia presentada en el Segundo Congreso Nacional de Sociología, UBA.
- **2° Práctico:** Jessop, Bob. (2008). *El Futuro del Estado Capitalista*. Cap. I: Capitalismo y tipo de Estado capitalista. Madrid: Editorial Catarata. pp. 13-58.
- **3° Práctico:** Gutiérrez, Alicia. (2004) "La teoría de Bourdieu en la explicación y comprensión del fenómeno de la pobreza urbana". En Martín Criado, Enrique, Alonso,

Luis Enrique, Moreno Pestaña, José Luis (compiladores) Pierre Bourdieu: Las herramientas del sociólogo. Madrid: Editorial Fundamentos, pp. 255-280.

**\*Textos de los trabajos prácticos para alumnos de Geografía y Antropología:**

- **1º Práctico:** Martínez, Alejandra. (1998) “La educación, los jóvenes y la Argentina actual: preguntas desde Durkheim”. En De Ipola Emilio (comp.) *La crisis del lazo social. Durkheim cien años después*, Buenos Aires: Eudeba, pp. 71-82.
- **2º Práctico:** Gordillo, Gastón. (1998) “La subordinación y sus mediaciones: dinámica cazadora, recolectora, relaciones de producción, capital comercial y Estado entre los tobas del Oeste de Formosa.” En Trincherro, H. (comp). *Producción doméstica y capital*. Buenos Aires: Editorial Biblos, pp. 105-138.
- **3º Práctico:** Wacquant, Loïc. (1999) “Un arma sagrada. Los boxeadores profesionales: capital corporal y trabajo corporal”. En Auyero, Javier. *Caja de Herramientas*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, pp. 237-292.

- **La modalidad de los Prácticos será la siguiente:**

a. Cada Práctico constituye un **proceso de cuatro pasos** centrado en facilitar el aprendizaje. Los cuatro pasos son los siguientes:

- ✓ Previo al día fijado para el Práctico correspondiente, cada estudiante deberá trabajar el (o los) texto(s) señalado(s) por Cátedra, y elaborar un escrito, **en forma individual**, de no más de dos páginas que responda a las consignas presentadas. La elaboración de este trabajo será condición para la participación en el práctico y base del texto que será evaluado.

- ✓ El día del Práctico, y en la hora prevista, se realizarán los tres siguientes pasos:

- **Trabajo en pequeños grupos** para: reafirmar y profundizar la comprensión del texto, presentar y tratar de resolver las dudas que existan, elaborar y explicitar posiciones críticas respecto al texto discutiendo las diversas opiniones que puedan existir entre los estudiantes.

Cada grupo designará, desde el inicio, una persona (relator) para que tome nota del resultado del trabajo grupal y pueda presentarlo luego en el plenario.

A medida que se desarrolla el trabajo grupal, cada estudiante irá tomando nota de aquellos aspectos que surgen como importantes y/o complementarios y que no había tenido suficientemente en cuenta en la lectura individual que realizó anticipadamente.

- **Plenario.** Sobre la base de lo que cada grupo, a través de su relator, expone como resultado de su trabajo, se irá: profundizando la comprensión del tema, procurando aclarar las dudas que haya, y explicitando las críticas.

Al igual que durante el trabajo en grupos, cada estudiante irá tomando nota de los nuevos elementos que le aporta el plenario.

- **Sistematización de aprendizajes.** Recuperando lo trabajado en las instancias anteriores, cada estudiante , en forma individual, podrá realizar correcciones, aclaraciones, al texto elaborado en forma domiciliaria
- b. **Se considerará que un estudiante ha realizado el Práctico, solamente si** ha participado de los cuatro pasos del proceso y entregado su síntesis individual escrita al finalizar el encuentro presencial del trabajo práctico.
- a) **Evaluaciones parciales.**
- Se van a realizar dos evaluaciones parciales, bajo la misma modalidad (escrito, individual y presencial) a partir de consignas propuestas por la Cátedra, en las aulas y los horarios previstos para las clases teóricas.
- a. **Primer parcial:** Lunes 14 de setiembre. Este parcial incluirá los temas y bibliografía de las Unidades I, II y III.  
Alumnos trabajadores: Miércoles 16 de setiembre
- b. **Segundo parcial:** Lunes 2 de noviembre. Este parcial incluirá las Unidades IV, V, VI y VII.  
Alumnos trabajadores: Miércoles 4 de noviembre

#### **Recuperatorios:**

- c. **De prácticos:** Semana del lunes 9 de noviembre, en aulas y horarios a consignar.  
Alumnos trabajadores: Se propondrá oportunamente.
- d. **De Primer parcial:** Miércoles 4 de noviembre en los horarios y aulas de las clases teóricas.
- e. **De Segundo Parcial:** Lunes 9 de noviembre.  
Alumnos trabajadores: Recuperatorios de 1° y 2° parcial, el día miércoles 11 de noviembre.
- b) **Horarios de consulta:** lunes y miércoles de 16 a 18 hs., en el Centro de Investigaciones “María Saleme”.

La Cátedra facilitará el acceso de los estudiantes a la bibliografía señalada en este Programa 2015 de la materia. También los alumnos tendrán acceso a **las aulas virtuales (una para alumnos de Geografía y Antropología y otra para los estudiantes de Filosofía e Historia)** donde podrán obtener el programa e informaciones acerca del desarrollo de la materia.

Córdoba, julio de 2015.

Dra. Alicia Gutiérrez  
Prof. Titular